

Los privados se desmarcan del alcalde y exigen el metro hasta La Malagueta o una indemnización



IGNACIO LILLO

ilillo@diariosur.es

El consejo de la sociedad aprueba una resolución en la que se muestra dispuesta a negociar pero sin renunciar «nunca» a sus derechos

El regidor apuntaba que las empresas no irían a la vía judicial a cambio de más años de concesión, extremo no aludido por la concesionaria en su nota

MÁLAGA. Son extraordinariamente escasas las ocasiones, desde los inicios de las obras, allá por 2006, en las que la sociedad concesionaria Metro Málaga abandona el hermetismo y se manifiesta públicamente sobre alguna cuestión que le afecta. Ayer fue uno de esos días. El consejo de administración hizo pública una resolución en la que reclamó el cumplimiento del contrato que se firmó en abril de 2010 (para la renovación de los plazos), que establece que el suburbano llegue hasta La Malagueta en diciembre de 2014 (con la puesta en servicio el siguiente año); y que, además, lo haga conforme a los compromisos suscritos, esto es, bajo tierra. La opción de hacerlo en superficie no se conoció hasta que fue desvelada por este periódico en octubre del pasado año.

De lo contrario, y ante las «incertidumbres» sobre la construcción y puesta en servicio del último tramo de las líneas 1 y 2, la empresa se mostró dispuesta a negociar los términos de la llegada, aunque «sin renunciar nunca a los legítimos intereses y derechos de los accionistas». Dicho de otra forma: exigirá compensaciones a la Administración, y estas pasan no solo por aceptar más años de explotación; sino, también, por indemnizaciones monetarias por el incumplimiento contractual, según apuntaron fuentes de la empresa a este periódico. En la misiva, la sociedad está dispuesta a buscar «todas las fórmulas y vías contempladas en el contrato de concesión que garanticen una solución válida para todas las partes, sin alterar el equilibrio económico del proyecto».

De esta manera se desmarcó de lo expuesto por el alcalde, Francisco de la Torre, quien aseguró que los socios le habían transmitido su intención de compensar el retraso en llegar hasta el Centro con más años de concesión, extremo éste que no se concreta en la nota. A esta vía se sumará por tanto una cuantía que la Consejería



► **8 de mayo.** El alcalde anuncia que el principal accionista de la concesionaria Metro Málaga, FCC, está dispuesto a no demandar a la Junta por el retraso en llegar al Centro.

► **Ronda de contactos.** El 16 y el 23 de mayo el regidor malagueño informa, a través de su cuenta en una red social, de que el resto de socios también están conformes en compensar los retrasos con más años de concesión.



Paco de la Torre @pacodelatorrep
Otros dos socios de la concesionaria MetroMálaga -Cajamar y Sando- están conformes también en compensar retrasos con más años de concesión
Abrir



Paco de la Torre @pacodelatorrep
Los restantes socios privados de la concesionaria MetroMálaga AZVI, COMSA y VERA tb conformes en compensar retraso X de concesión
Abrir



COMPENSACIONES QUE PUEDE RECLAMAR LA CONCESIONARIA POR NO LLEGAR A LA MALAGUETA

POR LA VÍA JUDICIAL

300

millones de euros es el coste de la indemnización que la Consejería de Fomento ha estimado que la concesionaria podría exigir en los tribunales por el incumplimiento del contrato. Es el doble de lo que se ha pedido en Sevilla, donde el contencioso administrativo está ya sobre la mesa de la Junta.

► **Posición del Ayuntamiento:** Tras mantener contactos con los socios, anunció que renunciarían a la vía judicial a cambio de más años de concesión.

► **Postura de la Consejería de Fomento:** No tiene certezas sobre la posibilidad de una renuncia expresa.

► **Criterio de Metro Málaga:** No renuncia a ninguna vía, incluida la judicial.

COSTES DE EXPLOTACIÓN

57

millones de euros tendrán que pagarle las administraciones a la concesionaria en concepto de gastos de explotación por cada año que pase (a partir del 2015) sin llegar hasta La Malagueta. En cambio, hasta el 2014 y cuando se alcance este hito la cifra será de diez millones menos, esto es, 47 millones.

► **Si se queda en El Corte Inglés:** El coste de explotación será de 57 millones todos los años. No se invierte en obras.

► **Si llega hasta La Marina:** El coste de explotación estaría por determinar, entre 47 y 57 millones. La obra se estima en unos 140 millones (soterrado).

► **Si llega a La Malagueta:** 47 millones de explotación y 200 millones de obra (bajo túnel).

Miércoles 29.05.13
SUR

MÁLAGA | 5

LA CHINCHETA

LAS COSAS EN SU SITIO

Ya están definitivamente todas las cartas encima de la mesa. Y como por desgracia suele ocurrir en estos casos, las versiones de cada una de las partes son contradictorias. Por un lado, la Consejería de Fomento defendió la llegada del metro en superficie porque era la única forma de cumplir con la concesionaria, a la que puso como una sociedad que no negocia. El alcalde, por su parte, se arrogó unas funciones que no le corresponden y tanteó a las empresas para ver si negociaban. El regidor dio a entender que sería poco menos que coser y cantar y que se arreglaría todo dando más años de explotación a la concesionaria. Falta por saber la postura de las empresas, que no han dejado ningún tipo de dudas. Por un lado, reclaman que el metro llegue soterrado hasta La Malagueta, como está estipulado. Ahora bien, negociarán cualquier opción, aunque teniendo en cuenta que defenderán sus derechos. Negocian, pero no a cualquier precio.

La nueva ronda de negociación arrancará el jueves

de Fomento estimó en unos diez millones de euros anuales, y que se añadirán al coste fijo de explotación (que es de 47 millones). Junto a ello, fuentes de la entidad añadieron ayer que a priori no renunciarán a ninguna vía –incluida la judicial– para así hacer valer sus derechos en caso de que no se alcanzara un acuerdo.

En cambio, y aunque reconoció que siempre será mejor que llegue hasta La Malagueta, Metro Málaga no entró a valorar si puede o no quedarse en El Corte Inglés o en La Marina, puesto que cualquier decisión tendrá que ser negociada y conllevará unos compromisos financieros por parte de la Administración, en la medida en que se modifica el contrato.

Una visión diferente ofreció ayer el alcalde, Francisco de la Torre, para quien el pronunciamiento de Metro Málaga es «coherente» con el compromiso transmitido por cada uno de los socios de no recurrir a la vía judicial para reclamar indemnizaciones por el incumplimiento de los plazos; a cambio, eso sí, de ampliar el tiempo de la concesión. A su juicio, la sociedad «abre el camino a pactar algo nuevo». «No renuncian a sus legítimos derechos, pero también reafirman su intención de encontrar fórmulas que garanticen una solución válida; por tanto, es un pronunciamiento coherente con lo que he hablado con ellos, no contradictorio».

Poco han tardado la Junta y el Ayuntamiento en volver a sentarse a negociar sobre el metro, tras la reunión del pasado viernes entre el alcalde y el presidente andaluz. La Consejería de Fomento y el Área de Movilidad retomarán la ronda de contactos el jueves y el viernes, para abordar la llegada al Centro; el plan de movilidad y las obligaciones financieras, tal y como explicó el concejal de Movilidad, Raúl López.

Mañana tendrá lugar el encuentro de la comisión técnica, en la que se informará de cuestiones como la ejecución de la obra y se tratarán otras como el plan de movilidad, los aspectos económicos aún pendientes (la Consejería reclama al Consistorio más de 69 millones) o la propuesta de la Junta de que la Administración local forme parte del consejo de administración de la concesionaria, Metro Málaga.

Al día siguiente, está previsto que se reúna la comisión mixta de seguimiento, el principal órgano de interlocución entre ambas administraciones. El objetivo del Ayuntamiento será insistir en estas reuniones en que la Junta respete el convenio firmado para la construcción del tramo final en subterráneo.

El Ayuntamiento niega el 'catastrazo' y el PSOE exige una revisión a la baja

El PP sostiene que la subida media es de un 2,2% y los socialistas instan al alcalde a pedir a Hacienda que establezca para los pisos unos nuevos valores

■ ANTONIO M. ROMERO

MÁLAGA. El equipo de gobierno del PP en el Ayuntamiento de Málaga negó ayer que haya un 'catastrazo' como denuncian los grupos de la oposición municipal y organizaciones de consumidores con recibos del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) que han subido este año hasta un 40%. Mientras tanto, el PSOE pide al alcalde de la ciudad, Francisco de la Torre, que solicite al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas que a través de la Dirección General del Catastro revise los valores catastrales de las viviendas en la capital.

La concejala de Economía y Hacienda, María del Mar Martín Rojo, volvió a insistir en que la subida media es de un 2,2%, que hay viviendas que han disminuido la cuota que pagan o siguen igual, y que las bonificaciones han crecido un 25% por lo que negó que haya un 'catastrazo'. Fuentes municipales consultadas añadieron que las subidas son por importes pequeños y fundamentalmente de las viviendas más antiguas que en el anterior catastro estaban valoradas muy a la baja.

Subidas en próximos años

La visión es distinta desde las filas socialistas. La portavoz municipal, María Gámez, afirmó que la subida experimentada este año en el recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) de entre un 40% o 50% después de cuatro años sin aplicarse la revisión catastral no quedará ahí sino que seguirá creciendo en los próximos cinco años hasta que se duplique el valor de las viviendas.

De ahí la petición de revisión solicitada por el PSOE con el argumento de que cuando se hizo la revisión en 2008 de los valores catastrales el

precio de las viviendas –aún se estaba en la época del boom de los pisos y la bonanza económica– era mayor que la actual –las casas se han depreciado con la caída del sector inmobiliario y se está en una situación de dura crisis económica–.

Por ello consideró que esta aplicación no es justa conforme al valor real actual de las viviendas. Gámez, que acusó a De la Torre de practicar una «asfixia fiscal» a los malagueños en tiempos de crisis, recordó que ciudades como Toledo, Estepona, Chiclana de la Frontera, Palma de Mallorca o El Ejido solicitaron esa revisión catastral y en algunos casos ya se les ha concedido y en otros están a la espera de una respuesta.

El PSOE, asimismo, pidió al equipo de gobierno del PP que aumente las bonificaciones fiscales para

los colectivos más desfavorecidos a la hora de afrontar el pago del IBI y criticó la confusión creada, y reconocida por el equipo de gobierno, al enviarse recibos a los contribuyentes notificándoles el importe global que tenían que pagar, lo que un gran número de ellos ha interpretado como la primera cuantía que tenían que abonar del pago fraccionado y han entendido como una subida de su cuota.

Por otra parte, la organización de consumidores UCE mostró su preocupación por la subida «desproporcionada» observada en algunos recibos de malagueños que se han puesto en contacto con ellos que, según manifestaron en un comunicado, alcanzaría «hasta el 200%» de más respecto a los abonos de años anteriores.



María Gámez, ayer, junto al viceportavoz Manuel Hurtado. ■ SUR

Economía estudiará los casos de bares afectados por el callejero

■ A. M. R.

MÁLAGA. La comisión de pleno de Economía rechazó ayer la moción presentada por el portavoz de IU, Eduardo Zorrilla, en la que se solicitaba el aplazamiento durante un año de la aplicación del nuevo callejero fiscal. Sin embargo, la concejala de Economía, María del Mar Martín Rojo, anunció que se van a

estudiar «caso por caso» los bares y restaurantes afectados por esta normativa y que ha supuesto un incremento de las tasas que abonan anualmente por conceptos como la ocupación de la vía pública.

Martín Rojo defendió la necesidad de contar con un callejero fiscal para evitar inseguridad jurídica para responde a la petición de la

concejala del PSOE Francisca Montiel en la que se pedía la retirada de la normativa. La concejala explicó que su objetivo es buscar soluciones a los afectados. Es el compromiso adquirido en una reunión este fin de semana con la Asociación de Hosteleros de Málaga (Aehma) y tras reconocer que se han podido producir algunos errores.

Zorrilla, por su parte, pidió la moratoria para poder subsanar en ese año las disfuncionalidades detectadas y que ha supuesto que negocios de determinadas calles han experimentado subidas de un 168%.